



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	<b>0031</b>	No de Expediente:	<b>DDU CC 18-088</b>
Fecha de Autorización:	<b>23</b>	<b>01</b>	<b>2019</b>
	DÍA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	<b>23 DE ENERO DE 2019</b>	<b>A</b>	<b>23 DE JULIO DE 2019</b>
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:
[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	38.17 ML		BARDA PERIMETRAL CON 2.00 METROS DE ALTURA
PISCINA	9.72		ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA	164.81		ÁREAS COMÚN: RECEPCIÓN, CUBO DE ESCALERA, BARRIO, BAÑO, PASILLOS, ÁREA DE SANITARIOS, CUBO DE ESCALERA, COCINA Y SALÓN.
1.NIVEL	172.16		2 SUITES CADA UNO CON ÁREA DE LAVABO, CUENTA CON 8 CAJONES DE COCINA, CUBO DE ESCALERA Y PASILLOS.
AZOTEA	27.33		4 SUITES CADA UNO CON ÁREA DE LAVABO, CUENTA CON 8 CAJONES DE COCINA, CUBO DE ESCALERA Y PASILLOS.
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	<b>407.33</b>		ÁREAS COMÚN: CUBOS DE ESCALERA, TERRAZA CON ÁREA DE LAVABO. ÁREA DE PISCINA POR 33.31 M <sup>2</sup> .
			USO: COMERCIAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 639.08 M <sup>2</sup>

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2006.			
H2 (UNIFAMILIAR/URIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S):	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> ):		270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S):	1.10	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	12 VIV/HA	ALTURA METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**  
 \*SOLICITANTE RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DEBERÁ ENTENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO	ARQ. JOSE LUIS GUTIERREZ HUERTA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-02	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
-------------	---	---	---

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

Recibi original  
19-05-2019

FOLIO: 0031